Junta Nobsa
Nit.891-856-530-9
Personería jurídica N0. 1477 de diciembre 16 de 1981

INFORME DE ACTIVIDADES
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
JUNTA NOBSA – BOYACÁ

Periodo: 01 de Marzo de 2026 al 31 de Marzo de 2026
Municipio: Tota, Boyacá

1. INTRODUCCIÓN

La Junta Nobsa de la Defensa Civil Colombiana, en cumplimiento de sus funciones y en articulación con la Administración Municipal y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), desarrolló diversas actividades orientadas a la prevención, mitigación y atención de emergencias, especialmente en lo relacionado con incendios forestales, estructurales y eventos naturales.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Marzo y el 31 de Marzo 2026, se ejecutaron acciones enmarcadas en la Ley 1523 de 2012, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y brindando apoyo a la comunidad en situaciones de riesgo.

2. OBJETIVO GENERAL

Apoyar a la Administración Municipal de Tota en la gestión integral del riesgo contra incendios, la preparación y atención de emergencias y desastres, garantizando una respuesta oportuna y eficiente en beneficio de la comunidad.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 Apoyo a la gestión del riesgo contra incendios y rescates

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo permanente a la Administración Municipal en la gestión del riesgo contra incendios, así como en la preparación para la atención de rescates. Se realizó atención y control de incendio forestal mediante



labores de apertura de línea de defensa y remoción de material vegetal combustible, utilizando herramientas manuales especializadas. Durante la intervención se trabajó en la mitigación del riesgo de propagación, garantizando la seguridad del personal y la protección de la zona.

3.2 Ejecución de planes y programas de gestión del riesgo

Durante el periodo reportado, se participó activamente en la ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la asistencia a reuniones del CMGRD y el desarrollo de acciones orientadas a la prevención de emergencias.

Asimismo, se apoyaron jornadas de capacitación básica en gestión del riesgo dirigidas a la comunidad y líderes locales, fortaleciendo los conocimientos en prevención, respuesta ante emergencias, manejo y extinción de incendios, así como en primeros auxilios, con el fin de mejorar la capacidad de reacción ante posibles situaciones de riesgo.





3.3 Apoyo en extinción y control de incendios

Durante la intervención realizada, se atendió incendio forestal activo en la vereda la Puerta evidenciándose propagación del fuego en vegetación seca y árboles de la zona, por lo que se efectuaron acciones de control y monitoreo para mitigar el riesgo y evitar mayores afectaciones.





3.4 Atención oportuna de emergencias

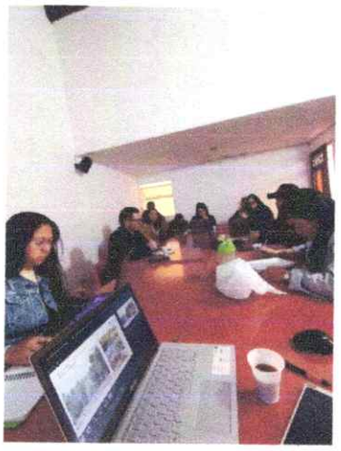
Durante el periodo reportado, se atendieron llamados de la comunidad relacionados con el desabastecimiento de agua en la vereda la Puerta sector la Escuela. En respuesta a la situación presentada, se realizó el suministro de agua para beneficiar a

Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre el uso adecuado y racional del agua, promoviendo prácticas de ahorro y aprovechamiento responsable del recurso en la comunidad.





3.5 Apoyo al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD)



Durante la reunión del Comité Municipal de Gestión del Riesgo, se expusieron diversas opiniones y análisis respecto a los incendios forestales presentados en los últimos días en diferentes sectores del municipio. Se identificó como principal causa la intervención humana, debido a la realización de quemas no controladas por parte de la comunidad, generando afectaciones ambientales y riesgo para la población.

3.6 Operación de equipos y herramientas



Se realizó revisión y mantenimiento básico de los equipos y herramientas utilizados en la atención de emergencias, garantizando su correcto funcionamiento. Asimismo, se hizo uso adecuado y almacenamiento preventivo de los elementos empleados en el control de incendios forestales.

3.7 Asesoría en seguridad contra incendios



Se realizó acompañamiento a voluntarios y entidades municipales mediante actividades de capacitación y orientación enfocadas en la reducción del riesgo por incendios forestales. Igualmente, se promovieron medidas preventivas y acciones de preparación para mejorar la atención y respuesta ante posibles emergencias.

3.8 Atención de desastres naturales



Se realiza inspección técnica y levantamiento de información en zona rural del municipio, evidenciando afectación del terreno por procesos de remoción en masa y erosión superficial. Durante el recorrido se observa acumulación de material rocoso, pérdida de cobertura vegetal y alteración de las condiciones naturales del suelo, lo cual representa riesgo para el sector y posibles afectaciones a predios cercanos.

3.9 Orientación en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo



Se apoyó al CMGRD en la revisión y fortalecimiento de acciones del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, aportando desde la experiencia operativa de la Defensa Civil.

3.10 Disponibilidad de línea de emergencias

Se mantuvo activa una línea telefónica de atención de emergencias las 24 horas, permitiendo la recepción y atención oportuna de reportes por parte de la comunidad.



3.11 Otras actividades

- Participación en jornadas y actividades de apoyo comunitario.
- acompañamiento en eventos realizados en el municipio.

4. RESULTADOS

- Atención eficiente de los incidentes reportados.
- Fortalecimiento de acciones preventivas en sectores priorizados.
- Mejor coordinación institucional con entidades del municipio.
- Mayor participación y conciencia comunitaria frente a la gestión del riesgo.

5. CONCLUSIONES

La Defensa Civil Colombiana, junta Nobsa, desarrolló satisfactoriamente las actividades programadas, evidenciando compromiso, capacidad de respuesta y apoyo continuo a la comunidad. Asimismo, el trabajo articulado con la Administración Municipal permitió fortalecer las acciones de prevención y atención de emergencias en el municipio.

6. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la dotación de equipos para atención de incendios.
- Continuar con jornadas de capacitación comunitaria y operativa.
- Incrementar campañas de prevención en temporadas secas.
- Mantener la articulación interinstitucional para la gestión del riesgo.

POR EL MUNICIPIO DE TOTA	EL CONTRATISTA
MUNICIPIO DE TOTA **DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO** R/LEGAL: C.C. NO 46.384.949 EXPEDIDA EN SOGAMOSO BOYACÁ	**JUNTA DE DEFENSA CIVIL NOBSA** R/LEGAL: JOSE NOLBERTO BARRERA PERICO C.C No 4.179.274